



El "Compliance" de las Normas de Seguridad Urbana y las Fiestas de fin de año.

[J.M. MARTIN]

1. A veces es preocupante como una norma de seguridad urbana es ignorada, por la practicidad, por la ignorancia o por la supuesta creencia que es innecesaria. Resulta aún más preocupante como jóvenes de esta nueva generación incurren en los mismos errores que generaciones pasadas en estos extremos, con especial énfasis en el sector comercio. Aún más, resulta vergonzoso como hombres y mujeres de Derecho, presentes y futuros, aún consideran estas disposiciones como "no aplicables" de facto.
2. Sólo transitar por el Jirón de la Unión en el Centro de Lima ya permite observar algunos problemas tales como el acceso al agua, vías de escape, zonas de seguridad, extintores, manejo seguro de materias inflamables, entre otros. Como si los hechos pasados en este país se borraran con el transcurso de los años y el silencio post-coyuntural de los medios de comunicación.
3. Pero más grave aún es lo observado en lo interior de algunas galerías intransitables, las cuales no respetan los espacios libres mínimos exigidos ni el aforo máximo permitido.
4. No obstante, como en todo entorno de intercambio, los consumidores deben ser más exigentes y cautelosos de manera complementaria o alternativa a los ofertantes. Lamentablemente, el apuro en la realización de las últimas compras y la psicología de masas que suele reducir el nivel de racionalidad, impide evitar la ocurrencia de algún desastre.
5. El problema es que los siniestros ya comenzaron en Lima pero como aún no han muerto decenas de personas, los factores de riesgos permanecen ahí, sin ser controlados realmente. Incluso aunque haya algunas pérdidas humanas, la intensidad mediática será determinante para la internalización de dichos riesgos y sus consecuencias.
6. Un primer paso será la presentación extensa y práctica de todas las posibles contingencias no controlables de una situación de riesgo. El paso siguiente será enseñar a ponderar o valorar los riesgos con la finalidad de tomar las medidas necesarias para evitarlos. Tarea nada fácil.
7. Lamentablemente, aún estamos muy lejos de obtener los resultados de auto-prevención deseados, a pesar de los continuos esfuerzos de las autoridades públicas.
8. En suma, el compliance de estas normas de seguridad aún no despegan en el comercio al por menor y mayor de pequeña escala. Los riesgos ponderados son considerados nulos o inferiores a las ganancias potenciales de la actividad económica insegura. Esto y otras cosas más distinguen un país desarrollado de otro que aún busca su rumbo.

+José-Manuel Martin Coronado

Socio Administrador

+Estudio Martin Abogados & Economistas

www.estudiomartinabogados.com